

## PROCESO DE SELECCIÓN

**Ref. 25 - 05**

**Nombre del puesto:** Apoyo a la Investigación II (línea transversal de género)

### **Descripción del puesto:**

Navarrabiomed precisa contratar personal técnico de apoyo a la investigación II (Máster) para trabajar en el [Área transversal de investigación - Efecto del género/sexo en la salud](#).

La persona seleccionada se incorporará para dar apoyo en el desarrollo de un área transversal de investigación centrada en el efecto de las diferencias según sexo y desigualdades de género sobre las patologías comúnmente estudiadas en nuestro centro. Desde el año 2023, Navarrabiomed ha puesto en marcha esta iniciativa en colaboración con el coordinador del sistema navarro de I+D+i (Aditech).

### **Funciones**

1. Realizar una evaluación inicial de la dimensión de género en la investigación en Navarrabiomed:
2.
  - a) Diseño de la metodología de la evaluación
  - b) Ejecución de la misma, incluyendo entrevistas estructuradas, si procede
  - c) Presentación de los resultados de las mismas a la comisión mixta (Navarrabiomed-Aditech) y a todo el personal de Navarrabiomed
3. Dinamizar la generación de proyectos de investigación en esta área, prestando apoyo al personal investigador del centro en las revisiones bibliográficas para la justificación del proyecto; el contraste de hipótesis y mejora de la formulación de objetivos; la incorporación en la metodología de acuerdo con la justificación y los objetivos del proyecto del sexo y/o género, la revisión de la parte ética; la caracterización del equipo de investigación de acuerdo al sexo/género, la información a aportar para la sección de recursos disponibles en el centro y otras.
4. Identificar convocatorias internacionales de financiación para el desarrollo de proyectos en esta área, promover y participar activamente en ellas.
5. Diseñar, gestionar, optimizar y difundir el sistema de identificación de artículos y proyectos que consideren la dimensión de sexo/género del centro.
6. Promover alianzas estratégicas de Navarrabiomed con personas expertas e instituciones nacionales e internacionales relevantes en dimensión de género, o que hayan trabajado para que su personal investigador contemple la dimensión de género.
7. Contribuir a la divulgación interna y la difusión externa de actuaciones en relación con la dimensión de género
8. Integrarse en la comisión mixta y dar apoyo a las actividades realizadas en el marco de la hoja de ruta de dimensión de género Navarrabiomed-Aditech.

**Condiciones laborales de la oferta:**

- **Jornada:** Completa (40 h semanales)
- **Modalidad del contrato:** Contrato de actividades científico-técnicas.
- **Salario:** 28.442,66€/brutos/anuales
- **Incorporación:** inmediata

**Fecha de publicación:** 28 de enero de 2025.

**Fecha de cierre:** 28 de febrero de 2025 a las 12:00h

[Inscripción online](#)

## ANEXO 1: PERFIL Apoyo a la investigación II (Master)

| <b>Requisitos mínimos del puesto:</b>     |  |
|---|--|
| Titulación:                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura/Diplomatura/Grado en Ciencias de la vida y la salud, Ciencias Sociales, Psicología o rama humanística</li> <li>Máster en las mismas disciplinas</li> </ul>   |
| Experiencia:                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>En gestión, diseño y/o ejecución de proyectos de investigación</li> </ul>   |
| <b>Conocimientos y méritos valorables</b> |  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inglés. B2, equivalente o superior</li> <li>Máster en estudios de género, en dimensión de género o equivalente</li> <li>Formación en dimensión de género</li> <li>Experiencia previa en gestión y/o desarrollo de proyectos internacionales</li> <li>Experiencia previa en gestión y/o desarrollo de proyectos internacionales en dimensión de género</li> <li>Experiencia en la aplicación y desarrollo de la dimensión de género en las organizaciones</li> <li>Publicaciones con aplicación de la dimensión de género</li> </ul> |
| Aptitudes                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje y mejora continua.</li> <li>Valoración del trabajo de los demás.</li> <li>Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos.</li> <li>Creatividad en la resolución de conflictos.</li> <li>Flexibilidad y adaptación al cambio.</li> </ul>  |
| Habilidades generales                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de establecer buenas relaciones personales, capacidad de comunicación y capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>Iniciativa, autonomía y capacidad de planificación y organización del trabajo y el tiempo.</li> <li>Organización, entusiasmo, capacidad analítica, flexibilidad.</li> <li>Compromiso e iniciativa con las funciones asignadas.</li> <li>Interés por el aprendizaje de nuevas técnicas.</li> </ul>  |
| <b>Criterios sociales valorables</b>      |  |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de Discapacidad de al menos el 33%</li> </ul>   |

Navarrabiomed ofrece un entorno de trabajo libre de cualquier discriminación y fomenta la igualdad de oportunidades en todos sus procesos de selección. Cada candidatura se evalúa exclusivamente según criterios académicos y profesionales.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos. Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten "estrictamente" al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas. Tampoco serán consideradas aquellas candidaturas enviadas fuera del plazo de publicación.